



COMUNICACIÓN C60/PIF/2019

NUEVO CASO DE RABIA EN CEUTA

Se remite información de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad relativa a un caso de rabia que se ha declarado en Ceuta:

“Os informamos de que se ha confirmado un nuevo caso de rabia en Ceuta (sin casos desde 2012), en un cachorro que fue introducido en la ciudad autónoma desde Tetuán y que la persona que lo introdujo, al no poderse hacer cargo de él, lo llevó a una protectora de la ciudad. En dicha protectora desarrolló síntomas de rabia y mordió a varias personas y a otros perros residentes en la misma protectora. La infección por VRAB ha sido confirmada por el LNR de Majadahonda.

En Ceuta se están adoptando las medidas correspondientes al nivel de alerta 1 del Plan de Contingencia de la rabia. Os iremos comunicando de la evolución de este caso a medida que vayamos recibiendo la información. En la península y las islas seguimos manteniendo el nivel de alerta 0, si bien debemos mantener un adecuado nivel de vigilancia de casos sospechosos en estas épocas estivales en las que se incrementan los viajes de ida y vuelta al norte de África, así como la concienciación e información a los veterinarios clínicos, a todo tipo de autoridades de control; y de los viajeros para que en ningún caso recojan perros en sus viajes y los introduzcan en territorio español sin las correspondientes garantías sanitarias, y que si viajan con sus mascotas éstas cumplan con las condiciones necesarias para el retorno a través de los puntos de entrada existentes en nuestro país.”